



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 --2027"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

La Molina, 23 de marzo del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00042 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE**

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
PÚBLICAS Y PROFESORAS COORDINADORAS DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

**ASUNTO** : Implementación de Plan Lector

**REFERENCIA** : RVM N° 273-2020 – MINEDU  
RVM N° 062-2021 – MINEDU  
EGP-EBR2021-INT-0019175

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, comunicarle sobre la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica Regular, el cual debe estar considerado en el PAT con su respectiva Resolución Directoral.

Además, se remite el enlace para identificar fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura; por ello, solicitamos compartir con los docentes de su Institución Educativa y así recabaremos información para tener un diagnóstico a nivel de la UGEL 06.

Registrar hasta 29 de marzo del 2021.

[https://docs.google.com/forms/d/124Ya\\_2mGgSeNqZTAY-siP9AacpSsf179P2qykGw2w24/edit](https://docs.google.com/forms/d/124Ya_2mGgSeNqZTAY-siP9AacpSsf179P2qykGw2w24/edit)

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB/DIR.UGEL06  
AMRB / J-AGEBRE  
LASC/ E.EBR



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina  
Sede Institucional: Av. La Molina 905 - La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)  
Matrícula y SIAGIE: 942119562 / Atención al Usuario (511) 462-6844 / Dirección (511) 351-2245 / AGE BRE (511) 494-3518 / Administración (511) 494-1466 / APP (511) 494-3411 / Abastecimiento (511) 494-3515 www.ugel06.gob.pe